BOLETA DE DEUDA NRO. 123/05057/001/2024

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO LINCOLN (DE ORJN)				
Nombre del Contribuyente	VAL JORGE DANIEL MARIANO				
CUIT NRO.	20-12379460-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AVDA SOLARI 151 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 6030 VEDIA, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CATORCE CON 25/100--* ($1,248,114.25) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Saldo de Declaración Jurada 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 26/06/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 22/12/2023	$ 983,773.22
Intereses Resarc. sobre Anticipo: 1 Período Fiscal de 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/08/2022	$ 600.13
Anticipo 1 Período Fiscal 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/08/2023	$ 131,870.45
Anticipo 2 Período Fiscal 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/10/2023	$ 131,870.45
	Total Adeudado $ 1,248,114.25

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. RAMOS RODOLFO GUILLERMO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. LINCOLN, 27/02/2024

BOLETA DE DEUDA NRO. 123/05057/002/2024

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO LINCOLN (DE ORJN)				
Nombre del Contribuyente	VAL JORGE DANIEL MARIANO				
CUIT NRO.	20-12379460-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AVDA SOLARI 151 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 6030 VEDIA, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON 15/100--* ($42,350.15) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Saldo de Declaración Jurada 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 26/06/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 22/12/2023	$ 26,923.14
Intereses Resarc. sobre Anticipo: 1 Período Fiscal de 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/08/2022	$ 305.99
Anticipo 1 Período Fiscal 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/08/2023	$ 15,051.62
Intereses Resarc. sobre Anticipo: 2 Período Fiscal de 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/10/2022	$ 69.40
	Total Adeudado $ 42,350.15

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. RAMOS RODOLFO GUILLERMO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. LINCOLN, 27/02/2024

BOLETA DE DEUDA NRO. 123/05057/003/2024

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO LINCOLN (DE ORJN)				
Nombre del Contribuyente	VAL JORGE DANIEL MARIANO				
CUIT NRO.	20-12379460-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AVDA SOLARI 151 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 6030 VEDIA, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TREINTA MIL CIENTO TRES CON 24/100--* ($30,103.24) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Anticipo 2 Período Fiscal 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/10/2023	$ 15,051.62
Anticipo 3 Período Fiscal 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/12/2023	$ 15,051.62
Total Adeudado	$ 30,103.24

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. RAMOS RODOLFO GUILLERMO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. LINCOLN, 27/02/2024

Digitally signed by BECUTI Eduardo Luis
Date: 2024.02.28 09:37:23 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos